

EL VERBO A TRAVES DE LA LITERATURA VASCA

Aunque la distinción sea algo artificial, podemos suponer en el vascuence dos épocas. La anterior al nacimiento de su literatura y la posterior, bien entendido que no nos referimos exclusivamente a la literatura escrita —de escasa antigüedad—, sino a la hablada que debió precederle varios siglos. El verso, el canto, la declamación, la poesía, en general, requieren léxico y medios de expresión de los que se prescinde en el lenguaje vulgar de las relaciones humanas.

En lo que atañe al verbo, parece indudable que el primitivo verbo fue, exclusivamente, el que hoy llamamos sintético. Los verbos que hoy poseen conjugación sintética son muy pocos y el empleo de la misma va perdiendo terreno en el habla popular; pero los escritos antiguos nos dan conocimiento de otros varios; podemos citar *ekin* (mencionado en el diccionario de Azkue), *erran* (Axular, Gero), *imiñi*, *atera* e *igaro* (Refranes y Sentencias), etc. Existe además el hecho de que en esos escritos las conjugaciones sintéticas se empleaban con extraordinaria frecuencia.

Es, pues, lo más verosímil que, en su origen, todos los verbos poseyeran conjugación sintética y que el hoy auxiliar *izan* fuera uno de tantos, si bien, por sus funciones, el más importante.

La primitiva conjugación debió ser muy sobria. No es posible que tuviera la inmensa floración de modos, submodos y tiempos que el actual perifrástico. La sencillez casi infantil del verbo inglés nos demuestra que un pueblo primitivo puede muy bien pasarse con una conjugación embrionaria, cuando ésta es suficiente a un pueblo de civilización refinada. El hecho de

que en ninguno de los verbos sintéticos actualmente en uso, haya quedado rastro de la gran variedad de modos y tiempos de la conjugación perifrástica, prueba que primitivamente no la hubo. Los modos fueron indudablemente el indicativo y el condicional. El subjuntivo nació indudablemente más tarde, pues sus flexiones se derivan de las del presente de indicativo. El submodo potencial debió confundirse en un tiempo con los futuros, del mismo modo que en inglés se confunden éstos con las significaciones de “querer” y “deber”. En cuanto al imperativo, no es más que una ligera variante del subjuntivo. En efecto, las frases de imperativo “hazlo tú”, “hágalo él”, no son más que una abreviatura de “yo ordeno que tú lo hagas”, “yo ordeno que él lo haga”, en las cuales se emplea el subjuntivo. No existe sino el pequeño rompecabezas —acerca del cual se ha escrito mucho con poco éxito— de que las flexiones de subjuntivo al pasar a imperativo, pierden la *d* inicial y en las terceras personas la sustituyen por una *b* (*dezazun-ezazu*, *dezan-beza*). En la conjugación intransitiva el problema es análogo, pero sólo en las terceras personas (*dedin-bedi*, *ditezen-bitez*).

Cuando el mayor refinamiento de la civilización o la imitación de las conjugaciones de idiomas vecinos, impuso nuevos matices al pensamiento, fue necesario crear los verbos auxiliares. Y para lograrlo se tomaron no menos que cinco verbos.

Para el indicativo de la voz transitiva se tomó *euki*, *eduki*, de núcleo *eu*. Así resultaron las flexiones **deut*, **deuzu*, **deu*, etc., reducidas luego a *det*, *dezu*, *du*, *dut*, *duzu*, *du*, etc.

Para el subjuntivo transitivo se empleó *izan*, de núcleo *za*. Ejs. *dezadan*, *dezazun*, *dezan*, etc. Pero el vizcaíno prefirió el verbo *egin* de núcleo *gi*. Ejs. *dagidan*, *dagizun*, *dagian*, etc.

El mismo *izan* se utilizó para el indicativo de la conjugación intransitiva, reduciendo el núcleo a *tz* solamente. Las flexiones hoy en uso están muy deformadas y de muchas ha desaparecido la *tz*.

El caso más oscuro es el del subjuntivo del intransitivo. Aquí el núcleo parece ser *e*, posible super-contracción de *euki*. Aquí el vizcaíno no difiere de los otros dialectos; pero, en compensación, ha ideado un nuevo modo, el Consuetudinario, con auxiliar *eroan* en el transitivo y *joan* en el intransitivo.

Se comprende que tal complicación —a la que se suma la variedad de modos y tiempos— no fuese fácil de digerir y que diera lugar a interpretaciones personales muy diferentes, hasta que el uso fue imponiendo formas determinadas para cada caso.

En la obra *Amasei Seme Euskalerra*'ko, dice su autor, mi hijo (páginas 128 y 129):

"Alabaiña, aldi ontako aditz-tankerari buruz oarkizuntxo bat egin nai nuke, gure zabalkunde utsezko asmotik zertxobait saiestuarren. Indikativoaren eta subjuntivoaren ezaugarriaz mintzo naiz. Luza ez gaitezen ordea, zerkia (acusativoa) irugarren notiña danean eta norikirik (dativo) gabe ari geranean aipatuko dut soilki.

"Leizarraga'ren garaian, *oraiñaldian*, (e)za aditz-guna subjuntivo-activo'ren ezaugarri darabilte eta *igaroaldian* indikativoaren. Adibidez:

"Egin dezan = para que lo haga (Subjuntivo)

"Entzun nezan = entzun nuen (Indicativo)

"Berebat gerta oi zen pasivoan *-di-* aditz-gunarekin. Orra:

"Etorri dadin = para que venga (Subjuntivo)

"Ilki zedin = atera zen (zan) (Indicativo)

"Beraz, *igaroaldian* orain subjuntivo dena orduan indikativo zen. Au ola, ausartze aundirik gabe esan dezakegu noski, antziñago; *oraiñaldiko* subjuntivoa ere indikativo zela azken *-n* kendu ezker. Auxe zen ezpaigabe antziñako subjuntivoaren ezaugarri bakarra, Axular'en Gero'n maiz ikusten baitugu *duen* eta *duela*, *dezan* eta *dezala* adierazteko. Auek ola, antziñako euskeran, Jaungoikoa'k daki nundik eta nola, bi indikativo era ziran. Aktivoan:

"Nik egin dut

"Nik egin dezat Yo lo he hecho

"Nik egin nuen

"Nik egin nezan Yo lo hice

"Pasivoan:

"Bera etorri da

"Bera etorri dadi El ha venido

"Bera etorri zen

"Bera etorri zedin El vino

"Subjuntivoa egiteko, *oraiñaldian*, *-n* bat erantxi zioten eta ola:

"Nik egin dudan
 "Nik egin dezadan para que yo lo haga
 "Bera etorri dan
 "Bera etorri dadin para que él venga".

Efectivamente, como en el precedente trabajo se indica, Leizarraga emplea flexiones de subjuntivo en vez de las de indicativo, generalmente en el pretérito, pero también, algunas veces, en el presente. Y así en el Apocalipsis de dicho autor se lee:

Orduan beha nezan "orduan begiratu nuen" (Apoc. XIV, 1).
Eta entzun nezan boz bat "entzun nuen" (Apoc. XIV, 2).
Aingeru bat iarreiki zekion "Aingeru bat zerraikion" (Apoc. XIV, 3).

Nehork har badeza haren izenaren marka "iñork aren izenaren marka artuko badu" (Apoc. XIV, 11).
Eta berze Aingeru bat ilki zedin tenplotik "atera zan tenplotik" (Apoc. XIV, 15).

En Axular se da, también, este empleo indebido del subjuntivo por el indicativo, pero también el contrario.

Kontentamentu duen amoreakgatik (Edición de 1954, página XLI), debiendo ser: "bozkario izan dezan maite-tasunagatik".

Etzarela deusen beldur (pág. 88). "Deusen beldur ez zaitzela".

Pero las confusiones no se limitan al modo, subjuntivo o indicativo. A veces Axular emplea flexiones de dativo en vez de las de acusativo:

Igurikiko deraut orai ere (pág. 40). "Itxoingo nau orain ere".

Igurikiko ezpaileraku bezala (pág. 41). "Itxoingo ezpagindu bezela".

En Dechepare se registran análogas irregularidades. Así, uso de flexiones objetivas, en vez de las de dativo:

Bercer eguin eztaçala (p. B-5). "Besteai egin ez dizaiela".
Çuc guibela demaçuna nola vayta galduya (p. C-6). "Zuk atzea demakiozuna nola baita galdua".

Puede verse también uso del pretérito por el presente:

Çeren vnsa orhit citen niçaz (p. C-7) “zeren ondo oroit dedin nizaz”.

Uso del subjuntivo por el indicativo:

Balinetan seculacoz gogoan sar valequie (p. C-8). “Baldinetan sekulacoz gogoan sartuko balitzaie”.

Hil badadi hura (p. D-7). “Hilko balitz hura”.

Finalmente, flexiones de acusativo en vez de las de dativo:

Vste dicit narrayola ecin duquedanari (p. F-7). “Uste dizut darraikiodala ezin dukedanari”.

En *Otoitz-gaiak* de S. Mendiburu (edición de 1904), encontramos los siguientes casos:

Flexiones de acusativo personal, en vez de objetivo:

Ortik atera zaitzaken zere Jainkoagana (p. 30). “Ortik atera zenezakean zure Jainkoagana”.

Indicativo por subjuntivo:

Eska zagozu batzuetan bere ontasunagatik, bere urrikaltasun andiagatik, edo erakutsi dizun bere amore... (p. 31), “erakutsi dizaizun”.

Jaungoiko maiteak digula... arguia ta laguntza (p. 39), “dizaigula”.

Subjuntivo por indicativo:

Ezagu bazeneza berandu (p. 38). “Ezagutuko bazenu berandu”.

Ongui-ongui ekusi ezkeru... au, asiko nazala deritzat (p. 46), “asiko zaidala”.

Condicional por potencial:

Balitzake ori ere (p. 31). “Baliteke ori ere”.

Dativo por acusativo:

Begui onekin beguiratu zigun gure Jaungoiko maiteak (páginas 44 y 45), “begiratu ginduen”.

Tercera persona por primera:

Lenbaitlen, bada, zuzen ditzan nere beguiak (p. 46), “zuzen ditzadan”.

Afortunadamente, casi todas las divergencias de criterio e incorrecciones que hasta aquí hemos señalado se han ido

corrigiendo. Entre las que persisten, la de mayor notoriedad es la de interpretar casos de significación de condicional, unas veces por este modo, otras por el subjuntivo. Entre los ejemplos arriba citados, hay varios de esta naturaleza, pero para no fatigar al lector buscándolos, insertamos a continuación tres tomados de Axular:

Baldin utz bazeneza arri andi bat (p. 68).

Bere kontura el badadi? (p. 78).

Akaba badadi? (p. 78).

Ahora bien; el subjuntivo entraña el relativo y el modo relativo no se compadece con el condicional. Las anteriores frases debieran haberse expresado, a nuestro juicio, en estos términos:

“Baldin arri aundi bat utziko bazenu”.

“Bere kontura elduko balitz?”

“Amaituko balitz?”

Hemos dicho que estos condicionales con flexión de subjuntivo se mantienen en la literatura moderna. ¿Se emplean en el habla popular? Mis observaciones personales son negativas, pero abarcan un campo muy restringido. En opinión del ilustre académico D. Ramón Inzagaray (d. e. p.), en guipuzcoano no se usan.

Larramendi en su *Imposible Vencido* incluye esas flexiones. No así Campi3n que, en general, sigue a Bonaparte, ni tampoco Lardizabal.

¿Cu3l puede ser el origen del empleo de esas flexiones en condicional por los autores antiguos —a cuya autoridad se han acostado, sin duda, los modernos—? A nuestro juicio, la imitaci3n de las flexiones condicionales de potencial *bazenezake*, *banindeke*, etc., que son absolutamente leg3timas, por no intervenir el modo subjuntivo. De *bazenezake* se ha deducido ilegitimamente *baneza*; de *banindeke*, *baninde*, *banendi*, etc.

Por lo dem3s, fuera de este caso y otros de menor importancia, se ha llegado en el uso de nuestro gigantesco verbo a una maravillosa unidad de criterio y a una correcci3n dif3cilmente superable. Es m3rito de nuestros literatos a quienes debemos por ello nuestro agradecimiento.

(Traducci3n al castellano de un trabajo presentado al “Euskalzaleen Biltzarra” de Bilbao. Diciembre de 1958).

San Sebasti3n, 10 de diciembre de 1958.

IGNACIO MARIA ECHAIDE